


**Acta nº 5 (2020-2021) de la Comisión de Trabajo para la evaluación y seguimiento de medidas COVID-19 en los centros docentes.**

PRESIDENTA:	D <sup>a</sup> Alicia Romero Martínez
SECRETARIA	D <sup>a</sup> Mercedes Abad Marín

**CONSEJEROS:**

D. Luis A. Iglesias Huelga	Prof. Públi. CCOO	P
D. Gonzalo González Ortega	Prof. Priv FSIE	P
D <sup>a</sup> . Beatriz Plaza Marina	FAPA	P
D <sup>a</sup> Carmen Castells Miró	CONCAPA	P
D. Ángel J. Gómez Berges	UGT	P
D. Mikel Bujanda Requibátiz	CCOO	AJ
D <sup>a</sup> Pilar Manero Imaña	Admón. Educativa	P
D <sup>a</sup> Pedro Antolín Ferrer	CCOO	P

D. Daniel Osés Ramírez	FRM
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> José Oros Gorrochategui	Maestra PT IES D'Elhuyar
D. Rafael Elícegui Dorado	ARPA
D. Juan Martínez Cubelos	Asoc. familias de niños/as con dislexia

Leyenda: P-presente, AJ-ausencia justificada, A-ausente.

En Logroño, siendo las 18:00 horas del día 8 de febrero de 2021, se reúnen de forma telemática a través de la plataforma JITSY, los miembros relacionados al margen que integran la Comisión de Trabajo para la evaluación y seguimiento de medidas COVID-19 en los centros docentes, así como las personas invitadas a la sesión que se indican, previa convocatoria de la Presidenta y con el siguiente Orden del día:

1. Palabras de la presidenta del Consejo Escolar de La Rioja.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de la Comisión de Trabajo de 25 de enero de 2021.
3. Intervenciones de D. Juan Martínez (representante de la Asociación de familias de niños/as con dislexia), D. Rafael Elícegui (representante de ARPA) y D<sup>a</sup> M. José Oros (maestra PT en el IES Hnos. D'Elhuyar)
4. Debate y conclusiones
5. Ruegos y preguntas.

Da comienzo la reunión de la Comisión de Trabajo para la evaluación y seguimiento de medidas COVID-19 en los centros docentes de La Rioja a las 18.06 h con el primer punto del Orden del día.

**Primer punto del Orden del día: Palabras de la presidenta del Consejo Escolar de La Rioja.**

La presidenta, D<sup>a</sup> Alicia Romero, saluda a los presentes dando las buenas tardes y recordando que tras la celebrada el pasado 25 de enero, ésta es la segunda reunión de la Comisión de Trabajo COVID que pretende analizar la influencia de la pandemia en la evolución del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 12
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0167086		
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
1	Técnico de A.G.				
2	Presidenta del Consejo Escolar				
3					



## Gobierno de La Rioja

En la primera reunión contamos con la presencia de los orientadores educativos (D. Esteban Grandes y D<sup>a</sup> Visitación Cabero y hoy tenemos a D. Juan Martínez (representante de la Asociación de familias de niños/as con dislexia), D. Rafael Elícegui (representante de ARPA) y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Oros (maestra PT en el IES Hnos. D'Elhuyar) para tratar la situación de las familias, alumnos y de los centros y aulas de educación especial.

La presidenta propone enfocar la próxima reunión hacia la vertiente social, desde el punto de vista de los trabajadores y educadores sociales y la diferencia existente en relación con su trabajo entre la situación actual, dominada por la pandemia y la anterior, en que la educación discurría con normalidad. Considera que debería requerirse que se incorporen este tipo de perfiles profesionales en mayor medida en los centros, facilitándose así la relación familia-alumnado- escuela.

De esta manera, sin perjuicio de otras propuestas por parte de los presentes, dicha reunión podría tener lugar el 8 de marzo y finalizar este asunto en profundidad llevando a cabo una sesión de la Comisión Permanente hacia el 22 de dicho mes, cumpliendo así el compromiso de celebrar una reunión mensual de la Comisión de Trabajo COVID.

En relación con ello, D. Luis Iglesias toma la palabra y resalta la necesidad de este enfoque, ya que le parece fundamental.

Todos los consejeros muestran su conformidad con la propuesta.

En este momento se incorporan a la reunión D. Daniel Osés Ramírez y D. Gonzalo González a quienes la presidenta da la bienvenida y tras recapitular lo ya explicado, propone a los consejeros que sugieran posibles invitados para la próxima reunión de esta Comisión de Trabajo.

A continuación, D. Gonzalo González toma la palabra y señala que, sin ánimo de desmerecer el tema de los alumnos con necesidades de apoyo educativo, considera que son demasiadas reuniones para abordarlo y ante la incidencia que la pandemia está teniendo en las aulas durante la última semana, estima que, de aquí a finales de marzo, debería acudir un responsable de la administración a una reunión del Consejo Escolar para dar explicaciones sobre esta incidencia.

D. Gonzalo González continúa explicando que la incidencia COVID 19 hasta hace poco era menor en las aulas que en el conjunto de la sociedad, sin embargo, toda la semana pasada ocurrió lo contrario. La Consejería de Educación ha arbitrado como medida de lucha contra la pandemia en estos momentos el reparto de medidores CO2 en los centros públicos y de ciertas mascarillas.

Afirma que la situación está mejorando, pero sería conveniente saber si es un hecho puntual o no y qué ha ocurrido la semana pasada para que se haya dado esta situación tan anómala: si se ha producido en un determinado estrato de edad, en un determinado centro docente con un gran brote, o en varios...

Formula por tanto como propuesta que, de aquí al 8 de marzo, en función de los compromisos de agenda, se nos informe de primera mano sobre la situación real y las razones que lo han provocado con el fin de que puedan ser analizadas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 12
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0167086	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				



Ante la petición de la determinación de una fecha concreta para tales explicaciones, D. Gonzalo González marca el 22 de febrero.

D. Luis Iglesias opina que él es partidario de seguir el calendario tal y como estaba previsto, puesto que, además, las explicaciones que se pudieran ofrecer por la Administración serían diacrónicas como consecuencia de los muchos días transcurridos desde que tuvo lugar la situación descrita.

D. A. Javier Gómez afirma que esta cuestión debería ser objeto de debate en el apartado ruegos y preguntas, y no en este momento en el que tienen que intervenir los invitados.

D<sup>a</sup> Pilar Manero estima hay que entrar en el plan de trabajo. Los datos acerca de la pandemia están en la web del Gobierno de La Rioja y allí pueden ser consultados. No le parece adecuado citar a los responsables de la consejería para ese asunto.

Finalmente, se somete a votación la propuesta efectuada por D. Gonzalo González que ofrece el siguiente resultado y, en consecuencia, queda rechazada:

Votos a favor: 1

Votos en contra: 7

Abstención: 0

D<sup>a</sup> Pilar Manero quiere que conste que su voto en contra se debe a que debemos saber concretamente qué queremos saber.

D<sup>a</sup> Carmen Castells señala que el sentido de su voto ha sido contrario porque está de acuerdo con el argumento ofrecido por D. Luis Iglesias en relación con el cambio constante de los datos.

D<sup>a</sup> Alicia Romero, finalmente, en relación con la incidencia COVID en los centros docentes informa de que se ha incorporado para ellos una prueba diagnóstica más rápida y ofrece más datos sobre la cuestión relativos a la afectación del 0,94% de los docentes y a que hay 25 aulas de 25 centros confinadas, dando un total de 650 alumnos aislados.

Comenta por otro lado que ha efectuado, al igual que para la celebración de otras sesiones, un sondeo entre diversos centros y le han manifestado nuevamente que se encuentran tranquilos dentro de la alerta existente. Valoran muy positivamente la labor de la UME y la tranquilidad que les da la rapidez de las sustituciones, así como el material que les ha sido entregado.

**Segundo punto del orden del día. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de la Comisión de Trabajo de 25 de enero de 2021.**

El acta de la sesión anterior queda aprobada por asentimiento y unanimidad de los presentes tras la asunción y explicación de algunas de las enmiendas introducidas por D. Gonzalo González a quien la presidenta agradece la labor de síntesis realizada en relación con los puntos relevantes de la sesión anterior.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 3 / 12
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0167086
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Técnico de A.G.		
2	Presidenta del Consejo Escolar		
3			



## Gobierno de La Rioja

### **Tercer punto del orden del día. Intervenciones de D. Juan Martínez (representante de la Asociación de familias de niños/as con dislexia), Rafael Elícegui (representante de ARPA) y D<sup>a</sup> M. José Oros (maestra PT en el IES Hnos. D´Elhuyar)**

La presidenta presenta a los intervinientes y cede la palabra en primer lugar D. Juan Martínez, quien pertenece a la Asociación Rioja Dislexia y es, además maestro de audición y lenguaje.

Comienza afirmando que, en relación con los niños de su asociación, el primer confinamiento fue un caos y su situación se ha agravado porque necesitan una adaptación en los deberes (para su evaluación) y a la hora de aprender requieren de un seguimiento individualizado.

Han tratado de hacer lo máximo posible por ellos, pero los medios tecnológicos no han sido suficientes para un tipo de alumnado que necesita intervenciones específicas e individualizadas.

El peso de esta situación ha recaído fundamentalmente sobre las familias. Algunas de ellas han dispuesto de un mayor tiempo para llevar a cabo esta tarea de adaptación, pero también hay otras que, por disponer de menos tiempo, menor conocimiento o la imposibilidad de conciliar, no han podido estar tan presentes.

Es necesario reflexionar sobre esta situación para poner medidas y ayudas.

Además, con posterioridad, con la situación de semiconfinamiento, se ha producido el cierre de los gabinetes de logopedias y academias. Ello ha impedido el tratamiento socioeducativo de estos alumnos. Hay que intentar que desde la Consejería no se olviden de esta situación, sin embargo, ni el Consejero, ni los directores generales han podido atenderles hasta el momento, por lo cual agradece que el CER les haya ofrecido este espacio para que se les escuche.

Así mismo, añade que, durante la época de confinamiento estricto, la ratio en audición y lenguaje era de 30 alumnos, lo cual dificultaba mucho la tarea de seguimiento académico. Señala la necesidad de cumplir los protocolos marcados en materia de orientación, que, sin embargo, al no estar recogidos en ninguna norma de obligado cumplimiento, no son exigibles con carácter absoluto.

A continuación, la presidenta cede la palabra a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Oros que agradece en primer lugar que el Consejo Escolar la haya invitado para participar en su sesión.

Comienza manifestando que el colectivo de alumnos TEA han sufrido mucho durante toda la pandemia. La declaración del estado de alarma y la suspensión de las clases presenciales supuso un gran impacto para estos alumnos y sus familias, que tuvieron que reinventarse en 24 horas al tratarse de una situación absolutamente novedosa.

Los PT no entendían qué iba a pasar en esas circunstancias ya que su alumnado carecía de los materiales adecuados y necesariamente a partir de ese momento dependerían de las nuevas tecnologías, con los problemas de brecha digital y otros que podían plantearse.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 4 / 12
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0167086	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				



## Gobierno de La Rioja

Así mismo, destaca que estos alumnos y alumnas no recibieron ningún tipo de ayuda socioemocional y sufrieron mucho con las enfermedades y pérdidas de seres queridos y familiares.

En este punto, los PT decidieron seguir con su trabajo para que el alumnado continuara enganchado a su rutina escolar, aun sabiendo "*que iban a perder mucho*" ya que el aprendizaje es experiencial mediante proyectos para generalizar su vida rutinaria y también la socialización, sin embargo, todo ello se vería muy alterado como consecuencia de la pandemia y la falta de presencialidad. Se produjo por ello una gran distorsión.

Las ayudas técnicas llegaron muy tarde, por lo cual decidieron ser realistas y activar el grupo de ACNEES a través de grupo de WhatsApp y de herramientas que tuvieran a mano en su vida diaria, ya que recursos del tipo TEAMS u otros más avanzados, no son conocidos por este alumnado.

Los PT y sus alumnos se fueron enviando tareas para así mantenerlos trabajando y poco a poco se fue perfeccionando su sistema de comunicación y trabajo mediante la creación de un canal de YouTube. Además, Santos Ochoa les llevó material de papelería que había que desinfectar a sus casas.

Se trataba de trabajar mediante competencias básicas, pero, en cualquier caso, en función de las circunstancias de alumnado, unas semanas se trabajaba de manera más activa y otras, menos.

Así, entre los proyectos que llevaron a cabo destaca el vídeo que realizaron con ocasión del día del autismo, una versión del Lazarillo de Tormes mediante una aplicación móvil que se podía leer y actuar con una especie de marionetas, y el realizado el día del libro que consistía en un proyecto de un cuento contado para poner voz a los libros.

El objetivo en cualquier caso era que el alumno TEA que no puede acceder a lecto-escritura pudiera oír y escuchar a sus profesores y éstos saber que él estaba ahí.

Cuando terminó el confinamiento, señala que a pesar de que las clases no eran presenciales todavía, quisieron verse todos en un parque con mascarilla.

Manifiesta por todo lo expuesto su gran orgullo por la labor realizada, aunque la calidad fuera mínima. Agradece el apoyo del equipo directivo y de los orientadores del centro. Intentaron hacer lo máximo, pero no consiguieron toda la calidad que merecen los ACNEES.

Finaliza su exposición poniendo de manifiesto que, a pesar del tiempo transcurrido, a día de hoy estos alumnos no saben aún bien qué pasa y no llegan a alcanzar la conciencia global de la pandemia.

A continuación, toma la palabra D. Rafael Elícegui en representación de la Asociación ARPA, que en primer lugar agradece la invitación que le ha sido realizada.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 5 / 12
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0167086	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Técnico de A.G.				
2 Presidenta del Consejo Escolar				
3				



Comienza refiriéndose a que ordenará su intervención de forma cronológica y así, señala que el 11 de marzo de 2020 se suspendieron las clases presenciales con la gran dificultad que para el colectivo de niños con autismo supuso dicha situación. Relata momentos muy duros dentro de los domicilios, por lo que desde la asociación intentaron ayudar y surgieron los paseos terapéuticos (brazalete azul), con permiso de la Administración, que permitían salir a este tipo de niños a la calle aún a pesar de las restricciones de movilidad existentes.

Expresa las dificultades del alumnado autista para el seguimiento de las clases online o las actividades a través de videos o fichas. Considera que las familias han hecho lo máximo que han podido.

A continuación, enumera una serie de propuestas destinadas a este curso escolar.

1.- Desconocimiento del calendario. No dudan del apoyo de la comunidad educativa y lo agradecen, pero piden un horario escolar completo de la semana para sus hijos.

2.- Conciliación. En relación sobre todo con familias de alumnos de educación especial (Marques de vallejo con régimen de residencia, que actualmente no cuentan con este recurso). Ello provoca un gran cambio de las dinámicas familiares (dejar de trabajar, reducir jornada... etc.)

3.- Socialización. Durante la pandemia ha sido muy reducida o casi nula, como consecuencia de la priorización de la salud. Le gustaría que se estudiara cómo potenciar estas relaciones sociales que con los grupos burbuja se limitan en gran medida.

Reconoce la gran labor que se ha llevado a cabo con sus hijos y manifiesta el agradecimiento que las familias le han pedido que se traslade aquí.

D<sup>a</sup> María José Oros toma la palabra nuevamente e incide en relación con los alumnos TEA, en el esfuerzo titánico por comprender, adaptarse y estar en esta nueva realidad social. Sus circunstancias, las mascarillas, distancias, el no sentir cercanía a ellos, los limita mucho y el esfuerzo interpersonal ha sido extremo.

#### **Cuarto punto del Orden del día: Debate y conclusiones**

D<sup>a</sup> Alicia Romero agradece la intervención de los tres invitados y abre un turno de preguntas en relación con las situaciones expuestas.

D. Gonzalo González respecto de la intervención de D. Rafael Elícegui pregunta por el recurso de residencia del CEE Marqués de Vallejo y a qué alumnos se refiere.

D. Rafael contesta que se refiere a los alumnos residentes en localidades distintas de Logroño que anteriormente, de lunes a viernes contaban con dicho régimen, y actualmente no es así.

D. Luis Iglesias agradece a los tres invitados cómo han mostrado sus experiencias que le recuerdan a las de su centro. Considera que estuvieron muy a la altura del problema, aunque éste es realmente complejo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 6 / 12
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0167086	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				



## Gobierno de La Rioja

Cita el Plan de Atención a la Diversidad y la posibilidad de llevar a cabo una educación emocional para el resto del profesorado en relación con este alumnado y las situaciones descritas, ya que entiende que hay voluntad, pero en muchos casos se carece de las herramientas adecuadas para la atención y comprensión de los problemas de estos menores. Plantea una pregunta relativa a que recursos se podrían estructurar en relación con ello.

D<sup>a</sup> Maria José Oros señala que vieron la necesidad de que el profesorado siguiera a los alumnos y alumnas para que pudieran empatizar con su esfuerzo y sus necesidades educativas. Le parece muy bien que se refiera a la posible inclusión en el Plan de Atención a la Diversidad y refiere unas charlas de sensibilización y formación en neuropsicopedagogía, ya que es necesario lo curricular y lo emocional para que se pueda avanzar con estos chicos.

En su centro docente tienen un programa de “sensibilización con el autismo” en el que se explican qué es un aula TEA, como funciona etc. y está integrada naturalmente en el IES.

Además de lo expuesto, se conversa acerca del tema del absentismo y el miedo de algunas familias a llevar a sus hijos al colegio como consecuencia de determinadas experiencias que han vivido en relación con la COVID-19.

También se trata el tema de la comunidad sorda y cómo han sufrido como consecuencia del empleo de las mascarillas que impiden leer los labios. Por razones de seguridad se han prohibido las mascarillas transparentes y esto les ha afectado mucho.

D. Luis Iglesias señala las actuaciones del Ministerio en relación con un proyecto de mascarillas que permitan ver los labios y que a la vez sean seguras.

Toma la palabra D. Pedro Antolín que agradece la exposición de los invitados y que *nos bajen a la realidad*. En su opinión, la formación, la concienciación, el mostrar a los demás cómo es el compañero y qué necesita, son aspectos absolutamente necesarios dentro de un centro docente. Por el contrario, el desconocimiento provoca miedos y recelos y esto es lo peor que puede darse dentro de un aula, tal y como él ha podido observar en alguna ocasión.

Manifiesta su conformidad con la propuesta formulada en relación con la necesaria bajada de ratios respecto del alumnado que nos ocupa.

Pregunta así mismo en relación con la realización de formación para familias y docentes y sugiere que se incorpore en el plan correspondiente la formación del profesorado en esta materia y también para el resto del alumnado.

El representante de ARPA, D. Rafael Elícegui, pone de manifiesto el giro que se ha dado en esta cuestión al llevar a cabo una campaña de sensibilización para padres de forma que sepan cómo convivir con estos alumnos.

También D<sup>a</sup> Maria José Oros comenta que llevan a cabo charlas con alumnado de 1 ESO que les resultan muy eficaces porque luego ellos lo comentan en sus casas con sus familias. Se trata de un método muy útil para de visibilizar el autismo y que resulta fundamental en la dinámica del centro docente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 7 / 12
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0167086	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				



D<sup>a</sup> Pilar Manero expresa su sentimiento agridulce en relación con lo que la pandemia ha supuesto para los chavales más desfavorecidos. Así, considera que ha sido el sector más afectado por lo sucedido, pero a la vez, el profesorado y las familias han sido capaces de reinventarse.

Pregunta si ello ha permitido que salgamos más fortalecidos de la situación y si ha habido una reflexión en profundidad a nivel de centro que permita enfrentarnos mejor en caso de que se produjera una nueva reclusión. Pregunta si desde los propios centros nos estamos organizando mejor para dar una mejor respuesta.

D<sup>a</sup> Maria José Oros contesta al respecto, que ella profesionalmente ha salido fortalecida porque tiene más herramientas y comenta que se ha creado un circuito o red para compartir información entre profesores de apoyo de distintas ciudades. Sin embargo, en cuanto a la atención emocional no tiene recursos porque digitalmente no es posible llegar igual a los alumnos. La situación en ese sentido ha sido muy dura y compleja y ha sufrido un gran impacto emocional muy potente al ver a sus alumnos débiles en determinadas situaciones en las que nunca les había conocido.

D. Rafael Elícegui apunta que en caso de que volviera a ocurrir algo similar a la situación de confinamiento estricto del año 2020, a nivel escolar se cuenta con el Plan relativo a qué se podría hacer. Una vez que se decretó el confinamiento, hasta el 20 de abril no pudieron volver a trabajar con el alumnado y las familias telemáticamente. La reorganización fue *una locura* porque tardaron 1 mes y medio en ponerse en funcionamiento nuevamente, si bien, ahora esa situación ya no se produciría porque tienen la experiencia pasada. Si sucediera algo así, mañana mismo ya sabrían cómo trabajar con un nuevo modelo y también habría más apoyo de la comunidad educativa.

D. Juan Martínez expresa su deseo de que no vuelva a haber un confinamiento porque sería un desastre para el alumnado con necesidades de apoyo educativo. Sí es cierto que cuentan con más herramientas digitales y recursos, pero en su opinión, la educación sin presencialidad no es educación, es formación.

Continúa afirmando que el estudio en papel es más efectivo que en formato digital. En muchas ocasiones las familias tienen un único móvil o no tienen impresora. La brecha digital genera grandes dificultades y se requiere un plan de atención en el que se refleje la necesidad de conexión a internet del alumnado.

Sí es cierto que cuando se decretó el confinamiento se les enviaron conexiones, pero llegaron tarde y mal. Las mascarillas tampoco han llegado y en su opinión si hay un nuevo confinamiento será un desastre.

Los maestros han trabajado muy duro y han destinado muchas horas que, sin embargo, no se han visto reflejadas en el aprendizaje de los chicos.

Así mismo comenta que el cierre de las academias supone un caos para el alumnado con necesidades educativas especiales. Estima que, aunque se ha aprendido mucho de la

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 8 / 12
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0167086	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				





## Gobierno de La Rioja

pandemia, sin embargo, la administración no está poniendo las cartas encima de la mesa y es necesaria una mayor dotación de recursos para las familias: tablets, material físico etc.

D. Gonzalo González pregunta a D<sup>a</sup> María José Oros datos sobre el aula TEA y si ésta es abierta o cerrada.

Así mismo, plantea el tema del absentismo escolar de los alumnos de familias gitanas a los que hacía referencia la invitada, que no quieren llevar a sus hijos al instituto, lo cual le parece terrible y le llama la atención ya que precisamente muchas de estas familias presentan grandes necesidades en el sentido académico. La presencialidad es un arma cargada de futuro para ellos.

D<sup>a</sup> María José Oros expone a D. Gonzalo González la situación que viven estas familias, caracterizada por el miedo que tienen al coronavirus. Viven muy juntos y de repente han visto cómo se contagiaban y enfermaban, se los llevaban al hospital y nunca más volvían. Es un miedo irracional para nosotros, pero ellos lo han vivido como una experiencia de vida distinta. Ella lo respeta.

Manifiesta que el absentismo consiguió controlarse, sin embargo, con el advenimiento de la segunda ola, se desbordó nuevamente

Pregunta al respecto D. Gonzalo González si han acordado con la Inspección Técnica Educativa la posibilidad de atender a estos alumnos en régimen de semi-presencialidad.

D<sup>a</sup> María Jesús Oros contesta en relación con ello que se encuentra todo reglado y que estas familias cuentan con un documento médico que acredita la situación de absentismo acogiéndose de ese modo a los protocolos que ellos saben cómo gestionar.

En relación con el aula TEA afirma que actualmente es cerrada porque las características del alumno así lo exigen, pero si vienen otros alumnos con otras características puede reestructurarse para ser abierta.

D<sup>a</sup> Pilar Manero toma la palabra para referirse en relación al absentismo escolar que no es un problema ni menor, ni residual. Hay un importante porcentaje de alumnado que está faltando a los centros y no todas las familias piden el programa de apoyo educativo. Por ello se han redactado dos protocolos en diciembre:

- Inasistencia COVID en función de si ésta es justificada o no. (por causas de vulnerabilidad, certificados médicos etc...) y si no es así no se tiene el recurso del PAE
- Caso de miedo al COVID (nosofobia). Esta situación debe determinarse por un psiquiatra o personal médico.

En cualquier caso, es un problema muy complejo y no todas las familias reúnen la documentación necesaria para acreditarlo. En los casos de nosofobia, debe haber un compromiso para tratar médicamente dicho miedo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 9 / 12
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0167086		
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
1	Técnico de A.G.				
2	Presidenta del Consejo Escolar				
3					



## Gobierno de La Rioja

D. Gonzalo González manifiesta la posición del sindicato FSIE a favor de la presencialidad, asegurando que las cosas funcionen en la contención del virus y así, constatándose que los centros son lugares seguros, le ha llamado la atención los datos de absentismo. Por ello, estima necesario trabajar con las familias que muestran este sufrimiento para que superen su temor y vuelvan a llevar a sus hijos la escuela.

D<sup>a</sup> Alicia Romero anuncia que en la próxima reunión se pondrá esta cuestión del absentismo encima de la mesa junto con otras relevantes.

D<sup>a</sup> María José Oros solicita que en secundaria existan profesores de audición y lenguaje y PT porque son absolutamente necesarios. También incide nuevamente en el tema de las ratios, y manifiesta que se han visto desbordados como consecuencia del número de alumnos a los que atender sobre todo en relación con la tutoría o la materia especializada que imparte.

D<sup>a</sup> Alicia Romero en relación con ello expone la dificultad de hacer un seguimiento con 17 horas para 30 alumnos y señala que pensaba que con ocasión de la pandemia se había producido un aumento de las plantillas, sin embargo, D<sup>a</sup> María José Oros contesta que no ha sido así, al menos en su IES, aunque en este caso, considera que están bien dotados.

D. Juan Martínez apunta que lo que le han hecho llegar las familias en relación con los alumnos con dislexia es que hay un déficit de atención y diagnóstico.

En primaria este alumnado va siendo atendido y se van adaptando los contenidos y las materias a sus circunstancias, sin embargo, en secundaria el maestro AL y PT desaparecen y pierden su apoyo total. El profesorado de secundaria está ya suficientemente sobrecargado como para hacer adaptaciones y atender con la individualización que exige este tipo de alumnos y alumnas. Lo cierto es que en primaria no hay tanto contenido curricular y por ello la adaptación es más fácil también.

Las familias ponen de manifiesto que no se les adaptan ni los exámenes ni la metodología. Tendría que haber alguna norma de obligado cumplimiento que así lo estableciera, así como el apoyo de orientadores o personal adecuado para ello.

Sin academias, esos alumnos no pueden avanzar suficientemente, sin embargo, el problema es que estas academias son caras.

No sabe porque no hay AL en los IES. Debería bajarse la ratio para una formación de calidad y aumentar los recursos.

D<sup>a</sup> Beatriz Plaza toma la palabra y agradece a los tres invitados su trabajo. Afirma que sus alumnos son muy afortunados por tenerles.

Señala que desde FAPA hicieron una encuesta que arrojó que más de un 75 % de ACNEAE no habían recibido ningún tipo de intervención por internet, por lo cual no tenían medios ni instrumentos lo cual (las familias) no tenían medios ni instrumentos para continuar por sí mismas este proceso tan necesario en edades tempranas y de apoyo en todos los niveles educativos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 10 / 12
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0167086		
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
1	Técnico de A.G.				
2	Presidenta del Consejo Escolar				
3					



## Gobierno de La Rioja

Recibió, cada persona en su caso, la formación y atención ordinaria, pero no la intervención específica que estos casos requieren para su recuperación, aprendizaje y desarrollo.

A la vuelta del confinamiento también ha habido problemas para la atención de este alumnado y lanza una reflexión relativa a que es el sistema el que tiene dificultades para enseñar a estos niños y no al revés.

Esa es la dirección correcta del problema.

Cita a continuación el trabajo llevado a cabo por el Grupo Prisma de investigación de la UR en relación con los alumnos con dificultades de aprendizaje y el riesgo de suicidio en la adolescencia. No es una broma ese asunto y debería abordarse con los medios y recursos necesarios.

El alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo necesita una intervención urgente y no pueden quedarse sin ello.

Respecto a la reducción de la ratio, y como ya señaló D. Esteban Grandes en la reunión anterior del Grupo COVID, ésta debe darse en función de la casuística de los alumnos y no de su número.

También aboga por que se sufraguen los gastos de las academias para este alumnado. No pueden sacarse del sistema educativo las intervenciones porque confiamos en nuestro sistema. Esto genera una brecha en todos los niveles, sin embargo, no nos acordamos de que esto pasa.

La proporción que se estima de alumnos con deficiencias en lecto- escritura es de 2-3 por cada 25 alumnos. Es una proporción alta y deben ser atendidos adecuadamente.

Pregunta a los invitados qué piden al sistema educativo tras la pandemia:

D. Juan Martínez toma la palabra y autodefiniéndose como un idealista, tanto en relación con la educación en general, como en la inclusión en particular, enumera distintas peticiones.

Comienza señalando que considera que en el caso de la dislexia sería muy oportuno que se impartieran clases de refuerzo por las tardes a estos alumnos que tienen este tipo de necesidades.

Además, en los IES debería promoverse que el profesorado ayudara a estos chicos a estudiar y hacer resúmenes.

Así mismo manifiesta que la detección temprana es un caos y debería mejorarse.

Igualmente señala que debería incluirse una norma de adecuado cumplimiento y no dejar a la buena voluntad el protocolo establecido por los orientadores.

Necesitan más profesorado que les ayude a dar los recursos a los alumnos y alumnas, no sacarlos de clase, sino ayudarles a integrarse.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 11 / 12
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0167086	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				



En relación con la categoría de clasificación del alumnado, ésta debe ser clara y no un cajón de sastre donde se incluyen todos los casos que no se identifican y que no coincide a veces con la de los orientadores.

En cuanto a la formación, se debería formar al profesorado o dejar que éste se forme, ya que no hay facilidades para ello. Se debe valorar la formación de los docentes.

D<sup>a</sup> María José Oros señala que es fundamental no empezar la casa por el tejado. Las aulas se definen por la heterogeneidad y debemos asumirlo. Por ello necesitamos metodologías, medios y formación innovadores.

El personal de apoyo en secundaria no debe ser invasivo.

D. Rafael Elícegui está de acuerdo con todo lo expuesto e incide en que se valora la labor del especialista por las familias y se echa de menos más recursos humanos para inclusión en la modalidad ordinaria del alumnado con necesidades educativas especiales.

Finalizadas estas intervenciones, D<sup>a</sup> Alicia Romero resume las necesidades planteadas en relación con los temas tratados, y así enumera la formación, la sensibilización de las familias, la necesaria reducción de ratios, y la normativa de apoyos y refuerzos, el cambio metodológico, las dificultades en secundaria y la falta de AL y PT en los IES.

Agradece a todos los presentes las intervenciones formuladas y plantea que no debería ser necesario acudir a academias porque el sistema educativo debería dar cobertura a los problemas de este alumnado.

#### **Quinto punto del orden del día. Ruegos y preguntas**

Dado que no se plantea ningún asunto en este apartado, sin más asuntos que tratar, agradeciendo la presencia y las palabras de todos los presentes se levanta la sesión, siendo las 20.05h. del día de la fecha, de la que como secretaria doy fe, con el visto bueno de la presidenta.

Todas las referencias a personas, cargos o puestos para los que en el Acta se utiliza la forma de masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y hombres.

En Logroño, 8 de febrero de 2021.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 12 / 12
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00885-2020/000158	Acta	Organos colegiados	2021/0167086	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Técnico de A.G.			
2	Presidenta del Consejo Escolar			
3				